



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 Dirección de Administración y Finanzas
 Departamento de Personal

Vallenar

09 NOV 2011

6131

Decreto Exento

Vistos:

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 Sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto

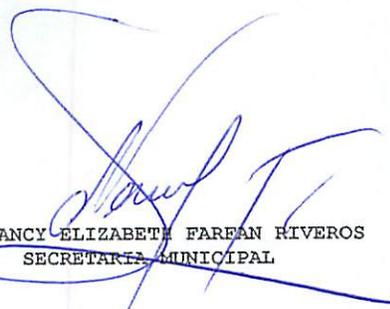
1°.- Reconocese *Asignación Familiar* a contar del mes de Noviembre al siguiente Funcionario que a continuación se señala:

Lino Gabriel Astudillo Aguirre Cargo Profesional Grado 10° EMS por sus Hijo:

↓ Diego Rafael Astudillo Vergara Rut N° 23.785.223-0, fecha de nacimiento 31 de Octubre del año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde firman:


 NANCY ELIZABETH FAREAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-
 meqt.-